

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 22 DE JULIO DE 2020 ESTADO CIVIL N° 044

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2019-00054	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Alejandro y Nohora Velasquez	21-jul-20	1
2020-00014	EJECUTIVO	Hernando Jaimes Rodriguez	Diego Camelo Ramirez	21-jul-20	1
2018-00025	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Maria Ascencion Rodriguez	21-jul-20	1
2018-00043	EJECUTIVO	Humberto Camelo	Hector Ovidio Moreno	21-jul-20	1
2016-00069	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Marlen Torres Gomez y Otra	21-jul-20	1
2017-00073	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Sandra Pedraza Velasquez	21-jul-20	1
2017-00065	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Jose Reinaldo Sanabria G.	21-jul-20	1
2017-00047	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Jhon Fredy Segura Acosta	21-jul-20	1
2017-00051	EJECUTIVO	Bancolombia	Rosmary Bello Ruiz	21-jul-20	1
2017-00035	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Nelson German Gomez Garzon	21-jul-20	1
2018-00010	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Victor manuel Nova Perez	21-jul-20	1
2018-00085	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Ivan Adolfo Bustos Ramirez	21-jul-20	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 22 de julio de dos mil veinte. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario


 ONALDO JOSE FREITE OROZCO